

COMUNICADO

De conformidad con lo ordenado en el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 053-2011-CE-PJ, publicada el día 18 de febrero del 2011, **se pone en conocimiento del público en general, que en sesión de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Lima de fecha 10 de abril del 2012** se ha dispuesto **ampliar la lista** de abogados aptos para acceder al cargo de magistrados en condición de Jueces Supernumerarios, de conformidad con lo previsto en los artículos 4°, 7°, 8° y 9° de la Ley De La Carrera Judicial; para lo cual **deberán presentar su currículum vitae documentado en la Mesa de Partes de esta Presidencia**, ubicado en el Edificio Javier Alzamora Valdez, Piso 1 (Esquina de Av. Abancay con Av. Colmena, Parque Universitario - Lima), **los días 19, 20, 23, 24 y 25 de abril del 2012**, en el horario de atención de 8:00 am a 4:30 pm, debiendo adjuntar adicionalmente una foto a color tamaño pasaporte (reciente), constancia de habilidad expedido por el Colegio de Abogados respectivo y la ficha que se le proporcionará en dicha área, debidamente llenada.

ESTA CONVOCATORIA NO ES APLICABLE A LOS PROFESIONALES COMPRENDIDOS EN LA RELACIÓN DE ABOGADOS APTOS APROBADO EN LAS SESIONES DE SALA PLENA DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2011 Y 23 DE ENERO DEL 2012.

Lima, 11 de abril del 2012.



HÉCTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima